

2024-10-17

En 2 años, atendió IECM 125 casos de violencia política; 92 por elecciones

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/10/17/en-2-anos-atendio-iecm-125-casos-de-violencia-politica-92-por-elecciones/>

En los últimos dos años, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió 125 denuncias relacionadas con violencia política de género, 92 de ellas relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario.

En su informe final de gestión, de septiembre de 2022 a septiembre de 2024, presentado ante el Consejo General del Instituto, la Comisión Permanente de Quejas reconoció un aumento en este tipo de conductas durante las etapas de mayor actividad política.

De acuerdo con el documento, se registraron 33 casos no vinculados a procesos electorales, 7 en 2022, 18 en 2023 y 8 en 2024, "lo que evidencia que esta conducta puede denunciarse no sólo en periodos de campaña, sino que también se presenta en otros momentos y bajo otras circunstancias políticas".

Durante el periodo reportado, el informe especifica que se dictaron un total de 28 medidas de protección consistentes en garantizar la integridad física, la libertad y la seguridad de las personas promoventes, de las cuales 7 fueron procedentes (5 emitidas en 2023 y 2 en 2024); 17 fueron declaradas improcedentes y se registraron 4 casos de incompetencia para dictar medidas.

A fin de atender dichas conductas, el IECM recordó que "el pasado 29 de febrero aprobó el protocolo para la atención de violencia política de género, donde se incluye atención especializada por un equipo capacitado en áreas como psicología, seguridad pública y trabajo social, compuesto mayoritariamente por mujeres, con el fin de ofrecer atención oportuna".